



**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**

LEHENDAKARITZA
PRESIDENCIA

NOTA DE PRENSA DE LA MESA
12-08-2004

La Mesa admite tramitar la iniciativa mediante el procedimiento de urgencia

LA SITUACIÓN DE LA NAVAL DE SESTAO, A DEBATE EL PRÓXIMO LUNES

La Mesa del Parlamento Vasco ha decidido en su reunión de esta mañana tramitar mediante el procedimiento de urgencia la iniciativa presentada por los miembros del tripartito, relativa a la situación del astillero La Naval de Sestao. De esta forma, esta proposición no de ley será debatida el próximo lunes día 16 en el seno de la Diputación Permanente, que se reunirá única y exclusivamente para tratar esta iniciativa. El procedimiento de debate será el mismo que se sigue en las sesiones plenarias ordinarias. Así, los grupos parlamentarios dispondrán de un primer turno de 10 minutos, que comenzará con la intervención de los grupos proponentes, seguidos de los enmendantes y que cerrarán los grupos no enmendantes. Tras un segundo turno de palabra de 5 minutos, se procederá a la votación de la iniciativa. El plazo de presentación de enmiendas se cerrará seis horas antes del debate de la iniciativa.

